



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
APAM, HIDALGO.

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAM ESTADO DE HIDALGO A 04 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, SIENDO LAS 18 HORAS CON 05 MINUTOS A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, LOS C.C. PRESIDENTE DEL CONCEJO LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ VARGAS, VOCAL EJECUTIVO L.A. MARCO ANTONIO CORTÉS LÓPEZ, VOCAL LIC. EDITH BAUTISTA PALOMARES, VOCAL DR. JUAN CARLOS NOCHEBUENA MIRANDA, VOCAL LIC. MARÍA DEL SAGRARIO YANETT ALCÁNTARA RAMÍREZ, VOCAL PROFA. MARTHA PATRICIA MORALES LARA.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso autorización al C. Francisco González Vargas, Presidente del Concejo Municipal Interino, para la celebración de convenios y contratos con instituciones oficiales sobre asuntos de interés público.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador el Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda y estando presentes 6 de los 7 miembros del H. Concejo Municipal se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el H. Concejo Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.



## 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 6 votos a favor se aprueba el orden del día.

## 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 06 votos a favor se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Con 06 votos a favor quedó aprobada el Acta Ordinaria No. 03 celebrada el día 21 de

octubre del 2020.

## 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Oficio No. PM/SG/DEYC/0045/271020 del Director de Educación y Cultura Lic. Lauro David López Guzmán.

Asunto: Invitación para la inauguración de la oferta municipal.

Punto desahogado.

Oficio PDIF/DD0089/291020 del Profr. Nicolás Alfredo Sánchez Hernández Director de C.A.I.C. Apan.

Asunto: Invitación para la entrega de uniformes escolares.

Punto desahogado.

## 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL C. FRANCISCO GONZÁLEZ VARGAS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INSTITUCIONES OFICIALES SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO.

**Acuerdo:** Con 6 votos a favor se autoriza al c. Francisco González Vargas, Presidente del Concejo Municipal Interino, para la celebración de convenios y contratos con instituciones Oficiales sobre asuntos de interés público.

## 6.- ASUNTOS GENERALES.

Regidora María del Sagrario Yanett Alcántara: Solicita al ejecutivo la relación del personal que fue despedido con su respectivo monto así como, una relación del personal que ha sido contratado; además menciona que desconoce si las personas que han sido contratadas tienen un contrato hasta el 14 de diciembre y no se va a dejar ningún pendiente con la administración entrante. Señala que todos los cambios que solicitaron mediante oficio se han realizado.



Encargada de despacho de Secretaría General Lic. Ana Perea: Comenta que la petición de la regidora Yanett Alcántara ya se la había solicitado al tesorero municipal, pero como se tiene la entrega recepción, están los auditores y contraloría se está complicando la entrega de la información solicitada, pero a la brevedad posible se le entregará.

Regidora Edith Bautista: Señala que al equipo de Azores Hidalgo se les dio la oportunidad de jugar dos ocasiones, pero ya no se les permitirá jugar porque han incumplido en varias cosas de su contrato.

Presidente del Consejo Municipal Interno Francisco González: Expresa que está de acuerdo y se actuó de buena fe de acuerdo al contrato y son personas que no están muy bien organizadas y traen muchos defectos entre ellos el incumplimiento y que se quede en eso, no se les permite jugar.

Regidora Martha Morales: Solicita que se dé luz verde para el cobro de colegiaturas del CALC con un número de cuenta específico.

Presidente del Consejo Municipal Interno Francisco González: Indica que se tiene que tratar en una sesión extraordinaria para tomar bien el acuerdo.

## 7.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente el Presidente del Consejo Interno Municipal Lic. Francisco González Vargas, se da por concluidos los trabajos de la cuarta sesión ordinaria, siendo las 18 horas con 20 minutos del día 04 de noviembre del año 2020, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Consejo Municipal  
Apan, Hidalgo.

Lic. Francisco González Vargas  
Presidente del Consejo Municipal de Apan, Hgo.

L.A. Marco Antonio Cortés López  
Vocal Ejecutivo del Consejo Municipal de Apan, Hgo.



Profr. Martha Patricia Morales Lara  
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Lic. María del Sagrario Yanett Alcántara Ramírez  
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda  
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Lic. Pedro Meneses Díaz  
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Lic. Edith Bautista Palomares  
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

